



COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO DOCUMENTOS

1. Carta de solicitud de Emisión del Certificado de Verificación de los Proveedores del Estado
2. Fotocopia de Cédula de Identidad, en caso de persona jurídica adjuntar fotocopia de cédulas de identidad de los socios que conforman la Junta Directiva y de la Persona que comparezca en representación
3. Fotocopia de Certificado de inscripción vigente en el Registro de Proveedores
4. Testimonio de Declaración Notarial en la que manifieste cumplir con los requisitos de Idoneidad, en original
5. Fotocopia de Certificación de Inscripción como comerciante en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil
6. Fotocopia del Registro Único de Contribuyente (Cédula RUC)
7. Según la actividad económica, presentar fotocopia de licencias o permisos debidamente emitidos por la autoridad competente
8. Fotocopia de la Matrícula de la Alcaldía Municipal donde se encuentre inscrito
9. Fotocopia de Escritura de Constitución y modificaciones en su caso, inscritas en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil. (Personas Jurídicas)
10. Fotocopia del Poder General de Administración debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil, de quienes comparezcan en representación de sociedad. En el caso que quien abstente el Poder General de Administración delegue la representación para esta gestión, deberá presentar además el correspondiente poder que lo acredite.
11. Fotocopia Certificado de Declaración y/o Actualización de Beneficiario Final emitido por el Registro Público de la Propiedad Inmueble y Mercantil. (Personas Jurídicas)
12. Fotocopia de los Estados Financieros y sus anexos, del periodo fiscal finalizado, certificados por un Contador Público Autorizado
13. Fotocopia de la Declaración Anual del Impuesto sobre la Renta (IR)
14. Fotocopia del Estado Financiero del mes anterior a la fecha que realiza la gestión del Certificado
15. Fotocopias de contratos con Entidades Públicas o Empresas Privadas superiores a C\$ 500,000.00 (Quinientos Mil Córdobas), si tuvieran.
16. Fotos de los últimos proyectos ejecutados o en ejecución (en caso de que aplique)
17. Cualquier otro documento requerido por la Comisión de Verificación de Proveedores del Estado

